



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
<b>Asignatura (*)</b>	Trabajo Fin de Grado. Especialidad Computación.		<b>Código</b>	614G01106
<b>Titulación</b>	Grao en Enxeñaría Informática			
Descritores				
<b>Ciclo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Curso</b>	<b>Tipo</b>	<b>Créditos</b>
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12
<b>Idioma</b>	CastellanoGallegoInglés			
<b>Modalidad docente</b>	Presencial			
<b>Prerrequisitos</b>				
<b>Departamento</b>	BiologíaCiencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónComputaciónEmpresaEnxeñaría de ComputadoresEnxeñaría Naval e IndustrialMatemáticasProxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
<b>Coordinador/a</b>	Parapar López, Javier	<b>Correo electrónico</b>	javier.parapar@udc.es	
<b>Profesorado</b>	Alonso Betanzos, Maria Amparo Alonso Ríos, David Barreira Rodriguez, Noelia Barreiro Garcia, Álvaro Bellas Bouza, Francisco Javier Bolón Canedo, Verónica Castro Souto, Laura Milagros Dafonte Vazquez, Jose Carlos Dorado de la Calle, Julian Fernández Blanco, Enrique Fresnedo Arias, Óscar Gomez Garcia, Angel Gómez Rodríguez, Carlos González Domínguez, Jorge Gonzalez Penedo, Manuel Guijarro Berdiñas, Berta M. Hernandez Pereira, Elena Maria López Salas, Estefanía Martinez Lage, Andres Morán Fernández, Laura Moret Bonillo, Vicente Mosqueira Rey, Eduardo Novo Bujan, Jorge Parapar López, Javier Rivero Cebrián, Daniel Rodríguez Álvarez, Gabriel Rouco Maseda, Jose Santos Reyes, Jose Tourinho Dominguez, Juan Vazquez Regueiro, Carlos	<b>Correo electrónico</b>	amparo.alonso.betanzos@udc.es david.alonso@udc.es noelia.barreira@udc.es alvaro.barreiro@udc.es francisco.bellas@udc.es veronica.bolon@udc.es laura.milagros.castro.souto@udc.es carlos.dafonte@udc.es julian.dorado@udc.es enrique.fernandez@udc.es oscar.fresnedo@udc.es angel.gomez@udc.es carlos.gomez@udc.es jorge.gonzalezd@udc.es manuel.gpenedo@udc.es berta.guijarro@udc.es elena.hernandez@udc.es estefania.lsalas@udc.es andres.martinez@udc.es laura.moranf@udc.es vicente.moret@udc.es eduardo.mosqueira@udc.es j.novo@udc.es javier.parapar@udc.es daniel.rivero@udc.es gabriel.rodriquez@udc.es jose.rouco@udc.es jose.santos@udc.es juan.tourino@udc.es carlos.vazquez.regueiro@udc.es	
<b>Web</b>	campusvirtual.udc.es			
<b>Descripción general</b>	O Traballo Fin de Grao é un exercicio orixinal a realizar individualmente e que para a súa superación será presentado e defendido ante un tribunal universitario, consistente nun proxecto no ámbito das tecnoloxías específicas da Enxeñaría en Informática de natureza profesional no que se sinteticen e integren as competencias adquiridas nas ensinanzas.			



<b>Plan de contingencia</b>	<p>1. Modificaciones en los contenidos: ninguna</p> <p>2. Metodologías docentes que se modifican: ninguna</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: telemáticos</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación: ninguna</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: ninguna</p>
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Competencias del título

Código	Competencias del título
A59	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería en Informática de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas. Este proyecto se realizará en el contexto de la tecnología específica elegida por el estudiante, de entre las cinco ofertadas.
B1	Capacidad de resolución de problemas
B2	Trabajo en equipo
B3	Capacidad de análisis y síntesis
B4	Capacidad para organizar y planificar
B7	Preocupación por la calidad
B8	Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
B9	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	A59	B1	C1
Ejercicio original que se realizará individualmente y se presentará y defenderá ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la ingeniería en informática de naturaleza profesional en que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en los estudios. Este proyecto se realizará en el contexto del itinerario de Computación.		B2	C2
		B3	C4
		B4	C6
		B7	C7
		B8	C8
		B9	

## Contenidos

Tema	Subtema
Elaboración individual de un trabajo fin de grado	Propuesta de TFG

## Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Seminario	B3 B4 B7 C1 C2	5	20	25
Aprendizaje servicio	C4 C6 C7 C8	0	0	0
Trabajos tutelados	A59 B1 B2 B3 B4 B7 B8 B9 C1 C2 C4 C6 C7 C8	25	250	275
Atención personalizada		0		0

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Seminario	Se organizarán seminarios para la ayuda de la elaboración y redacción del trabajo fin de grado
Aprendizaje servicio	Desarrollo del trabajo en el contexto de necesidades reales del entorno con el fin de mejorarlo, en colaboración con alguna entidad y con el objetivo de proporcionar un servicio a la comunidad.  Esta metodología constituye una posible modalidad (no obligatoria) de desarrollo del TFG.
Trabajos tutelados	No se formula la realización de clases teóricas o prácticas, por lo tanto las actividades presenciales se limitan y las actividades formativas se estructuran alrededor del trabajo tutelado del/a estudiante

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Se llevarán a cabo tutorías personalizadas con el/la director/a o directores/as del trabajo para orientar la elaboración, la redacción y presentación del Trabajo Fin de Grado

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A59 B1 B2 B3 B4 B7 B8 B9 C1 C2 C4 C6 C7 C8	El Trabajo Fin de Grado será defendido delante de un tribunal y en su valoración se tendrá en cuenta:  - Calidad y alcance del trabajo realizado  - Valoración de la memoria  - Presentación oral	100

Observaciones evaluación



La normativa de evaluación está recogida en el "Reglamento de los Trabajos Fin de Grado del título de Graduado en Ingeniería Informática por la UDC, impartido en la Facultad de Informática de A Coruña (aprobado por la Junta de Centro el 10 de junio de 2013)"

#### Fuentes de información

<b>Básica</b>	A bibliografía e fontes de información serán proporcionadas polo director/a do TFG en función do tema elixido.
<b>Complementaria</b>	

#### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

#### Otros comentarios

Para la defensa, la/el estudiante ha debido superar todos los créditos de la titulación excepto los del Trabajo Fin de Grado.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías